

# **PLAN DE GOBIERNO 2019-2022**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
SAN JUAN DE LURIGANCHO

LIMA – PERÚ  
MAYO DE 2018

INDICE

INTRODUCCIÓN

**I. SEGMENTACIÓN POBLACIONAL DE SJL**

**II. EJES ESTRATÉGICOS**

**II.1. EJE ESTRATÉGICO: UN DISTRITO SEGURO**

II.1.1.OBJETIVO ESTRATÉGICO: REFORZAR SERENAZGO

IMPLEMENTAR EL SERENAZGO EN LOS COLEGIOS y zonas de grupos vulnerables

AMPLIACIÓN DEL PERSONAL DE SERENAZGO

ADQUISICIÓN DE NUEVAS CAMIONETAS DE SERENAZGO

II.1.2.OBJETIVO ESTRATÉGICO: REUBICAR LOS PENALES

REUBICACIÓN DEL PENAL LURIGANCHO

REUBICACIÓN DEL PENAL CASTRO CASTRO

**II.2. EJE ESTRATÉGICO: UN DISTRITO CENTRADO EN LAS PERSONAS**

II.2.1.OBJETIVO ESTRATÉGICO: AMPLIAR LA LÍNEA 1 DEL METRO

II.2.2.OBJETIVO ESTRATÉGICO: CONSTRUCCIÓN DEL PERIFÉRICO VÍAL NORTE

(Comas –SJL)

II.2.3.OBJETIVO ESTRATÉGICO: CIUDAD ECOSOSTENIBLE

IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS ÁREAS VERDES

NUEVAS RUTAS PARA CICLISTAS

II.2.4.OBJETIVO ESTRATÉGICO: SALUD PÚBLICA

IMPLEMENTAR LOS HOSPITALES RODANTES

CREAR EL ALBERGUE PARA ANIMALES ABANDONADOS O EXTRAVIADOS

II.2.5.OBJETIVO ESTRATÉGICO: LIMPIEZA PÚBLICA

NUEVOS TURNOS DE RECOJO DE BASURA

RECOJO DE BASURA SEGREGADO

**II.3. EJE ESTRATÉGICO: UNA GESTIÓN EFICAZ, TRANSPARENTE Y DEMOCRÁTICA**

II.3.1.OBJETIVO ESTRATÉGICO: GESTIÓN EFICAZ DE LOS RECURSOS

CONTRATACIÓN RESPONSABLE DE PERSONAL

POLÍTICA DE INGRESOS Y EGRESOS JUSTA

II.3.2.OBJETIVO ESTRATÉGICO: GESTIÓN TRANSPARENTE

INNOVACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

INFORMACIÓN MUNICIPAL EN TIEMPO REAL

GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENTE

II.3.3.OBJETIVO ESTRATÉGICO: INCLUIR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DESICIONES

FOROS LOCALES

COLABORACIÓN PÚBLICO-SOCIAL

II.3.4.OBJETIVO ESTRATÉGICO: IGUAL DE OPORTUNIDADES DE GÉNERO

FORMACIÓN EN ENFOQUE INTEGRADO DE GÉNERO E IGUALDAD DE

OPORTUNIDADES AL PERSONAL MUNICIPAL Y FOMENTO DE UNA

UTILIZACIÓN NO SEXISTA DEL LENGUAJE Y OTROS ELEMENTOS

COMUNICATIVOS.

## INTRODUCCIÓN

### I. SEGMENTACIÓN POBLACIONAL DE SJL

<b>URBANIZACIONES, ASOCIACIONES DE VIVIENDA, AA.HH, AGRUPACIONES FAMILIARES Y EXPANSIONES.</b>	<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>NECESIDADES</b>
<p><b>POBLACION DE UBICACION TRADICIONAL CONSOLIDADA</b> (Zonas 1, 2 y 3, 4 y 5 ) Urbanizaciones: Zarate, Las Flores, Mangomarca, Urbanización Vipol, Asociación de Vivienda Virgen del Carmen. Asociación de Vivienda Cahuide, San Hilarión, Malecón Checa, Chacarilla de Otero, San Silvestre, San Hilarión, Ascarruz, Celima, Las Flores de Lima, Los Jardines, Los Postes, Santa Rosita, Tres Compuertas, Caja de Agua, Zona Industrial de Zarate y el conglomerado de asociaciones de vivienda, cooperativas y la zona industrial de Campoy.</p>	<p>Población de ocupación territorial consolidada y asentadas entre los años 1950 y 1970 antes de la creación del distrito. En estos espacios se ha consolidado predominantemente una clase media y baja en cuyos espacios se desarrollan pequeñas, micro empresas y una amplia gama de negocios y servicios privados. Destacan económicamente los grandes centros comerciales instalados durante los últimos 10 años y las Zona Industriales de Zarate y Campoy donde se han instalado aproximadamente 120 grandes empresas de confecciones, textiles, metal mecánica y otros servicios. Constituye aproximadamente el 30% del electorado de SJL.</p>	<p>Enfrentar enérgicamente el tema de la inseguridad ciudadana, que viene estigmatizando a SJL como un distrito muy inseguro y que afecta los negocios y futuras inversiones. Escases de vivienda para las nuevas generaciones y matrimonios jóvenes Mantenimiento y cuidado de los parques, El caos en el transporte es un altísimo sobre costo diariamente. En determinados sectores se presentan deterioro urbano, tugurización e invasión de los espacios públicos.</p>
<p><b>POBLACION DE RECIENTE CONSOLIDACION DONDE SE UBICA EL SECTOR EMERGENTE</b></p>	<p>Población de ocupación territorial consolidada o en proceso de consolidación y que se conformó entre las</p>	<p>Atender el problema de inseguridad ciudadana en especial el crimen organizado y presencia de grupos ligados al</p>

<p><b>Y EMPRENDEDOR MAS FUERTE DE SJL PERO DONDE SE MUESTRA TAMBIEN DIVERSAS FACETAS DELICTIVAS</b> (Parte de las Zonas 4 y 5 y de gran parte de las Zonas 6 y 7) Urbanizaciones, Asociaciones y Cooperativas de Vivienda: Manco Inca, Canto Rey, San Hilarión Alto, Ciudadela Mariscal Cáceres, Santa Rosa, Los Sauces, EL Pino, San Rafael, San Carlos, Jorge Basadre, Canto Bello, Canto Sol, Las Casuarinas, Las Terrazas, Buenos Aires, San Gabriel, La Huayrona, Jorge Basadre, San Carlos, Las Begonias, Los Pinos, Mariscal Luzuriaga, Los Álamos, Canto Grande - parcelación semirrústica, I y II Etapa, Huancaray, Atusparia, Los Jazmines, entre otros</p> <p>Asentamientos Humanos: José Carlos Mariategui, 10 de Octubre, Huascar, 15 de Enero, Montenegro, Motupe, Casa Blanca, 10 de Noviembre, Juan Pablo II, Huanta I, Huanta II, Ramón Castilla, Buenos Aires, Horacio Zevallos, 5 de Noviembre, Jesús Páez, Trabajadores Hospital del Niño, Arriba Perú, Corazón de Jesús, Las Delicias, Proyectos</p>	<p>décadas del 70, 80 y 90. Destacan los más grandes asentamientos humanos ya consolidados. Es un espacio que entremezcla altos niveles de emprendimiento, progreso combinado con niveles de delincuencia, crimen organizado e informalidad. Es el sector más beneficiado de las obras e instalación de servicios desarrolladas por el Gobierno Nacional, la MML y la MDSJL durante las últimas tres décadas. Electoralmente ha desplazado a la zona baja en cuanto a cantidad de electores y es el espacio territorial donde ha crecido una nueva clase media dedicada a los servicios, pequeñas empresas y diversos negocios. Sin embargo, persisten sectores en precarias condiciones y en situación de pobreza. En los últimos 10 años se han instalado en este sector centros comerciales y una amplia gama de educación particular y sedes de universidades.</p> <p>Constituyen aproximadamente el 40% del electorado del distrito</p>	<p>narcotráfico y extorsionadores. Propuesta para que en una segunda etapa la Línea 1 del Metro llegue hasta Jicamarca. Dar una salida al peligro permanente que representa la presencia de dos penales, altamente turgurizados con cerca de 12, 000 presos. Políticas para enfrentar la inseguridad bloquea las posibilidades de mayor crecimiento económico e inversiones. Urbanizaciones y asociaciones de vivienda que no han culminado su proceso de habilitación urbana y carecen de títulos de propiedad. Propuesta para que los asentamientos humanos ya consolidados cambien su status a urbanizaciones. Programa de formalización de empresas y negocios. Mejoramiento de sus parques y áreas verdes.</p>
---	--	---

Especiales, 28 de Julio, Santa Rosa, Nuevo Canaan, Bayovar, Héroes del Cenepa, entre otros		
<p>Población ubicada en el cordón social que se ha ubicado precariamente en las cadenas de cerros que forman la quebrada de San Juan de Lurigancho por ambos lados: Desde los cerros Pedreros y Campoy, la cadena de cerros de Canto Grande hasta la Cumbre de los Cerros de Mata Caballo Grande, Mata Caballo Chico y Mangomarca hasta la quebrada de La Viscachera en Campoy, Pedreros por el Oeste, la cadena de Cerros de Amancaes hasta la divisoria de los Cerro de Canto Grande y los Cerros Piedra Liza y el Cerro San Cristobal. Son aproximadamente 650 pequeños asentamientos humanos, agrupaciones familiares o expansiones que se ubican en las falderas de los cerros la mayoría de los cuales están tipificados como Riesgo Alto.</p>	<p>Son aproximadamente 650 pequeños asentamientos humanos, agrupaciones familiares o expansiones que se ubican en las falderas de los cerros la mayoría de los cuales están tipificados como Riesgo Alto con muchas dificultades de obtener su título de propiedad. Paradójicamente, es el sector social donde se desarrolla el mayor proselitismo político en cada elección. Es un sector social en pobreza, pobreza extrema, desnutrición infantil y que carece de agua, desagüe, electrificación, titulación y ordenamiento urbano.</p> <p>Representa el 27% del electorado y puede ser decisivo en una campaña electoral.</p>	<p>Se requiere proponer un Programa integral que atienda los siguientes problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acondicionamiento territorial para pasar de una situación de alto riesgo a riesgo moderado.</li> <li>- Titulación de la propiedad.</li> <li>- Módulo especial de vivienda acondicionada a zonas de alta inclinación.</li> <li>- Muros de contención.</li> <li>- Agua y desagüe.</li> <li>- Programas de forestación para evitar deslizamientos.</li> <li>- En algunos casos se requiere reubicar a poblaciones en otros lugares.</li> </ul>
Población ubicada en zona de conflicto limítrofe con inscripción en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho o la Municipalidad San Antonio de Huarochiri.	Son aproximadamente 22,000 pobladores. Pese a que legalmente el Anexo 22 pertenece a SJL, la Municipalidad de San Antonio de Chaclla con el apoyo de la provincia de Huarochiri	La resolución del conflicto limítrofe debe resolverse a través de un referéndum para definir finalmente si el Anexo 22 pertenece a San Juan de Lurigancho o la Provincia de Huarochiri.

<p>Comprende al Anexo 22 de la Zona de Jicamarca.</p>	<p>ocupa de facto este sector.          No se tiene información precisa sobre los electores inscritos en SJL pero se presume que en una gran mayoría pertenecen al distrito y otro sector pertenece al distrito de San Antonio de Chaclla.          La resolución definitiva de sus problemas de titulación de la propiedad, servicios de agua, desague, electrificación, pistas, veredas y planeamiento urbano están ligados a la resolución del conflicto limítrofe.          Es un sector con altos niveles de inseguridad.</p>	
---	--	--

## **II. EJES ESTRATÉGICOS**

### **II.1. EJE ESTRATÉGICO: UN DISTRITO SEGURO**

La inseguridad ciudadana es un tema latente en nuestro distrito y en los últimos años el problema se ha incrementado. Es el sentir de la población que la inseguridad ciudadana es el principal problema del distrito por eso este es el primer y principal eje estratégico que se aborda y que se trabajará con acciones concretas.

#### **II.1.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO: REFORZAR SERENAZGO**

##### **IMPLEMENTAR EL SERENAZGO EN LOS COLEGIOS Y ZONAS DE GRUPOS VULNERABLES**

Una de las principales problemáticas detectadas es el incrementado número de robos que se producen en los alrededores de los centros de estudios.

Para solucionar este problema se asignarán nuevos efectivos de Serenazgo en los horarios de ingreso y salida de los colegios, asimismo se les asignará rutas estratégicas para el cuidado de los jóvenes estudiantes.

## AMPLIACIÓN DEL PERSONAL DE SERENAZGO

Para poder cumplir con el objetivo de implementar el serenazgo en los colegios y zonas de grupos vulnerables, será necesaria la contratación de nuevo personal.

La progresiva contratación de personal generará nuevos puesto de trabajos para los vecinos del distrito y mejorará la percepción de seguridad.

## ADQUISICIÓN DE NUEVAS CAMIONETAS DE SERENAZGO

Una adecuada gestión de los recursos del distrito permitirá disponer de presupuesto para la adquisición de nuevas camionetas para el servicio de serenazgo.

La adquisición de las nuevas camionetas permitirá una mayor cobertura para el cuidado de los pobladores del distrito y sus bienes.

### II.1.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO: REUBICAR LOS PENALES DE

Reubicación de los dos penales del distrito de San Juan de Lurigancho y transformación de los espacios (30 hectáreas aproximadamente) en Parque Industrial y el Primer Parque Electrónico de Lima Metropolitana. (El INPE ya ha propuesto a PROINVERSION esta iniciativa).

En el mismo proyecto de establecerá un procedimiento, en coordinación con la MML para consultar a la ciudadanía de San Juan de Lurigancho sobre el uso de las 30 hectáreas desocupadas, tomando en cuenta las siguientes opciones: Un nuevo Parque Zonal, Un Parque Industrial, Un espacio de vivienda popular, el Primer Parque Electrónico de Lima u otras opciones.

### II.1.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO: COORDINACIÓN EFICIENTE CON LA PNP

Compromiso para hacer de SJL una experiencia piloto modelo de seguridad ciudadana y evitar que el distrito se convierta en un espacio hegemónico de la acción del narcotráfico, lavado de activos y el crimen organizado.

Que el INPE instale inmediatamente los bloqueadores de celulares en las cárceles para cortar la comunicación entre los delincuentes que están detenidos con los delincuentes que están sueltos en plaza.

Que se fortalezca el Departamento de Investigación Criminal DIRINCRI – SJL que se ubica la Urb. Canto Rey con más efectivos para realizar un seguimiento del crimen organizado.

Que el Ministerio del Interior, cumpla con fortalecer la PNP de San Juan de Lurigancho con 1,000 policías adicionales, unos 50 patrulleros y 100 motocicletas.

Que la Región Policial de Lima rote a todos los mandos policiales en el distrito a excepción de aquellos mandos que probadamente han demostrado eficiencia en su labor. Hay mucha corrupción en la Policía y una manera de revertirla es rotando el personal y los mandos policiales cada cierto tiempo.

## **II.2. EJE ESTRATÉGICO: UN DISTRITO CENTRADO EN LAS PERSONAS**

### **II.2.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO: AMPLIAR LA LÍNEA 1 DEL METRO**

Realizar los estudios y buscar el financiamiento para ampliar la Línea 1 del Metro desde Bayovar hasta Jicamarca. La construcción de esta etapa permitirá unir a SJL con Jicamarca y la Provincia de Huarochiri atenuando el enfrentamiento por los problemas limítrofes.

### **II.2.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO: CONSTRUCCIÓN DEL PERIFÉRICO VÍAL NORTE (SJL - Independencia)**

La Construcción del Periférico vial norte que permita conectar la parte baja, intermedia y alta de SJL con Lima Norte por el distrito de Independencia, por el Este con Ate y la Carretera Central.

La construcción de esta vía también potenciara el desarrollo económico de San Juan de Lurigancho intensificando las transacciones económicas.

### **II.2.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO: CIUDAD ECOSOSTENIBLE**



Control, inspección y disciplina de las actividades susceptibles de producir afecciones ambientales a los vecinos.

#### IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS ÁREAS VERDES

Con el propósito de mitigar los altos niveles de contaminación del medio ambiente del distrito a través de la ampliación de las áreas verdes y la habilitación de los 450 parques y las principales bermas centrales a través del Ministerio de Vivienda y Construcción en convenio con el gobierno local se instalará la primera Planta de Tratamiento de Aguas Residuales ubicada en la parte alta.

#### PROMOCIÓN DEL USO DE LA BICICLETA

Instalar aparcamientos para bicicletas en el interior de aquellos Centros Deportivos Municipales en los que sea posible.

Fomento de un modelo de movilidad en el Distrito, que prime el uso del transporte público y permita una mejor movilidad de peatones y ciclistas, en colaboración con el área de Desarrollo Urbano Sostenible.

Impulso de la movilidad ciclista, bien habilitando el carril bus, bien construyendo espacios segregados para el tráfico ciclista.

#### II.2.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO: SALUD PÚBLICA

##### IMPLEMENTAR LOS HOSPITALES RODANTES

La implementación de hospitales rodantes permitirá a los vecinos de San Juan de Lurigancho atenderse de manera rápida y ahorrar tiempos de traslado.

##### CREAR EL ALBERGUE PARA ANIMALES ABANDONADOS O EXTRAVIADOS

Es importante que el distrito cuente con albergues para animales abandonados o extraviados, puesto que se podrá tener un control sobre animales que podrían estar enfermos evitando que propaguen enfermedades y brindándoles el cuidado adecuado hasta encontrar un nuevo hogar.

En complemento a la creación de los albergues se realizarán campañas de vacunación que sean financiadas por entidades privadas, evitando costos para el distrito.

## II.2.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO: LIMPIEZA PÚBLICA

Análisis, diagnóstico y estrategia de la actuación municipal en el periodo 2015-2018 en la prevención y gestión de residuos.

### NUEVOS TURNOS DE RECOJO DE BASURA

Un adecuado diagnóstico permitirá distribuir de manera eficiente los horarios de recojo de basura.

Una adecuada distribución de las rutas de recorridos de los camiones permitirá optimizar tiempos y gastos.

### RECOJO DE BASURA SEGREGADO

Rediseño de los servicios de recojo para incorporar las mejores tecnologías, los últimos sistemas y para fomentar el reciclaje mediante la incorporación de nuevas fracciones.

Adquisición de camiones Residuos Sólidos Urbanos de gas EURO6 que incorporan las mejores tecnologías y son menos contaminantes.

Mejora de programas de educación ambiental en los colegios y programas públicos.

Campañas para promover y fomentar la separación de Residuos.

Campañas para promover el comportamiento responsable de la ciudadanía respecto a la limpieza del entorno urbano, informando de sistemas de recogida de residuos y cumplimiento de la ordenanza municipal de Limpieza y Residuos.

## II.3. EJE ESTRATÉGICO: UNA GESTIÓN EFICAZ, TRANSPARENTE Y DEMOCRÁTICA

### II.3.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO: GESTIÓN EFICAZ DE LOS RECURSOS

#### CONTRATACIÓN RESPONSABLE DE PERSONAL

Se priorizaría la contratación de servidores públicos que vivan en el distrito, puesto que tienen mayor conocimiento de la problemática local. Al ampliar el personal de Serenazgo y el personal de limpieza pública, se generarían nuevas oportunidades de trabajo para los vecinos del distrito.

## POLÍTICA DE INGRESOS Y EGRESOS JUSTA

Análisis económico presupuestario de la gestión de servicios públicos externalizados.

Adecuación de los precios públicos de los Centros Deportivos Municipales. Revisión de los precios públicos con el fin de favorecer el aumento de la práctica deportiva entre la ciudadanía.

### II.3.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO: GESTIÓN TRANSPARENTE

#### INNOVACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Revisión de la normativa municipal para mejorar su calidad.

Desarrollo de una estructura integrada de gestión que tenga como misión prioritaria el fomento, desarrollo y difusión de la cultura entendida como un bien común, producido social y colectivamente.

Base de datos única para la identificación de las viviendas y locales para las distintas unidades gestoras, con la finalidad de evitar errores y mejorar el conocimiento de la ciudad y de uso generalizado para toda la Administración municipal.

Implantación de Modelos de Calidad.

#### INFORMACIÓN MUNICIPAL EN TIEMPO REAL

Desarrollo de una estrategia de comunicación que integre las actividades y programas de los distintos centros y áreas de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.

Creación de una agenda cultural integrada, desarrollo de presencia en redes sociales y replanteamiento de páginas web de Madrid Activa y centros de Madrid Destino. Desarrollo de herramientas online.

Garantía de transparencia y servicio público en la comunicación municipal. Desarrollo de herramientas de comunicación directa y diseño de sistemas y soportes para transmitir la información pública a medios de comunicación. Análisis y estudios sobre aspectos comunicativos de la gestión municipal incluyendo encuestas telefónicas.

## GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENTE

Actualización de la política municipal de publicidad para una gestión justa y transparente. Creación de servicio centralizado de campañas comunicativas.

Implantación de un sistema de video acta y retransmisión de los plenos.  
Sistema de gestión documental que garantice a la ciudadanía el acceso a los procedimientos y actuaciones administrativas.

Transparencia y rendición de cuentas en la contratación pública municipal.  
Publicación de actas de las Mesas de Contratación, publicación de contratos menores y creación de un Comité de Contratación Pública Responsable y Eficiente para análisis de la normativa contractual y seguimiento de la Contratación.

Incorporación de nuevos contenidos contemplados en la Ley de transparencia.  
Mejora de la visibilidad, usabilidad, accesibilidad y reutilización de la información.

### II.3.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO: INCLUIR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES

#### CREACION DE UNA VETERINARIA MUNICIPAL

Apoyo en la zona a las mascotas abandonadas, apoyando a la comunidad animalista con una veterinaria a bajos costos para que las mascotas y animales sean bien atendidos, con el tiempo se puede llegar a formar una perrera municipal para poder cuidar y mantener a los animales y que se les pueda dar las facilidades para que puedan tener un hogar nuevo.

#### FOROS LOCALES

Construcción de un modelo de ciudad democrática en que la ciudadanía pueda intervenir en la definición, gestión y desarrollo de políticas fundamentales, con un Distrito que escuche e integre los saberes ciudadanos. Participación territorial abierta.

Espacio de participación en el que la ciudadanía eleva propuestas de actuación sobre competencias municipales

#### COLABORACIÓN PÚBLICO-SOCIAL

Creación de normativa de manera colaborativa entre ciudadanía e instituciones a través de una web de gobierno abierto.

Se le brindará a la población todas las herramientas técnicas para optimizar las mesas de trabajo del Presupuesto Participativo.

#### II.3.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO: IGUAL DE OPORTUNIDADES DE GÉNERO

FORMACIÓN EN ENFOQUE INTEGRADO DE GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES AL PERSONAL MUNICIPAL Y FOMENTO DE UNA UTILIZACIÓN NO SEXISTA DEL LENGUAJE Y OTROS ELEMENTOS COMUNICATIVOS.

Desarrollo de acciones formativas dirigidas al personal municipal para mejorar sus competencias en relación con la implementación de la igualdad de género en sus marcos de trabajo.

Determinación de criterios para la observancia y promoción del uso no sexista del lenguaje escrito y visual en la corporación municipal.